

23 de abril de 2009

R- 0809-22

SEÑORAS RECTORAS Y SEÑORES RECTORES



Antonio García Padilla

En nuestra reunión pasada acordamos la incorporación de los rectores y rectoras y del Presidente así como de los vicepresidentes, decanos y todo el cuerpo directivo con descarga docente completa, al programa de estudios del próximo semestre.

Es una buena idea por varias razones. En primer lugar, porque nos da la oportunidad de presentar, desde el escalafón más alto de autoridad institucional, nuestra disposición de servicio en momentos en que se solicita de todos los universitarios economías y ajustes. Este modelaje no es cosmético; es elemento fundamental del liderato que nos toca ejercer. Ocupados en la dirección de nuestros recintos y de la Administración Central, responsabilidad que se intensifica en momentos complejos como los actuales, redoblamos nuestro compromiso como parte del cuerpo docente. Volver al salón de clases y palpar de primera mano la experiencia de enseñanza-aprendizaje es siempre una ocasión para reestablecer balance en nuestra identidad de universitarios. Esa es una segunda razón para adoptar esta iniciativa.

Por mi parte, ya estoy barajando ideas sobre un seminario. Con el entusiasmo, no sólo de enseñar sino también de aprender de los estudiantes, de sus expectativas y de sus miradas sobre la sociedad y sobre el saber.

¡Adelante!

Cordial saludo.

ped